

DENUNCIA PÚBLICA

DENUNCIAMOS LA ESTIGMATIZACIÓN, VIOLENCIA DIGITAL Y AMENAZAS CONTRA FECODE, EL COMITÉ EJECUTIVO Y SU FISCAL, AURA NELLY DAZA GALLO

La **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN -FECODE-** expresa su profunda preocupación ante el creciente escenario de estigmatización, hostigamiento, señalamientos, amenazas y violencia digital dirigido contra el Comité Ejecutivo, la Federación, sus sindicatos filiales, directivas sindicales y el magisterio en general. Denunciamos tales comportamientos y rechazamos las amenazas realizadas contra el Comité Ejecutivo y, en particular, contra la Fiscal, **AURA NELLY DAZA GALLO**.

Ante esta situación, formulamos una **ALERTA TEMPRANA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN** de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia; con el propósito de poner en conocimiento del Gobierno nacional, de los organismos de control, del Ministerio Público y de las entidades de seguridad y protección del Estado la gravedad de los hechos aquí denunciados.

Motivan esta ALERTA los más recientes mensajes enviados a través de redes sociales y WhatsApp, en una evidente campaña de difamación en contra el Comité Ejecutivo y específicamente en contra de la compañera Fiscal, con expresiones altamente degradantes, violentas y difamatorias; además, acompañados de expresiones de intimidación y de una referencia explícita a la existencia de un supuesto grupo que estaría actuando para silenciarla. Estas expresiones exceden claramente el ámbito de la crítica política o sindical y deben ser valoradas por las autoridades competentes como posibles amenazas y actos de intimidación, ya que las consideramos de suma gravedad y colocan en riesgo la integridad y vida de la lideresa sindical.

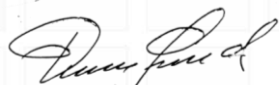
En ese contexto y en el transcurso del presente año, se observa una narrativa reiterada en redes sociales, que presenta a FECODE y al magisterio con expresiones que descalifican su accionar en defensa de la educación pública y la lucha sindical, buscando el silenciamiento y poniendo en mayor riesgo a líderes y docentes que se encuentran en zonas vulnerables. Estas conductas se presentan en un panorama nacional de violencia, por lo cual, el Estado tiene el deber de activar mecanismos de prevención.

En consecuencia, exigimos al Gobierno Nacional una respuesta estatal inmediata, integral, coordinada, preventiva, diferencial y con enfoque de género, particularmente, respecto a garantizar la vida e integridad del Comité Ejecutivo y de la dirigente nacional **AURA NELLY DAZA GALLO**.

FECODE expresa su solidaridad con nuestra Fiscal y con su equipo de trabajo. Recordamos que la defensa de la libertad sindical y de la vida de quienes ejercen liderazgo social constituye una obligación constitucional del Estado y una condición indispensable para la existencia del Estado Social de Derecho y democrático.

LA ESCUELA TERRITORIO DE PAZ

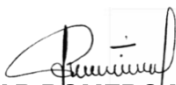
COMITÉ EJECUTIVO



DOMINGO AYALA ESPITIA
Presidente



RUTH MARIELA FERNÁNDEZ M.
Secretaria General



EDGAR ROMERO MACÍAS
Segundo Vicepresidente
Coordinador de Derechos Humanos



MIGUEL ÁNGEL PARDO ROMERO
Secretario de Prensa y Comunicaciones